

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 20 de enero de 2000.

Señora Gerente de la Compañía
NIGENSA S.A.
Ciudad. -

Estimada Señora:

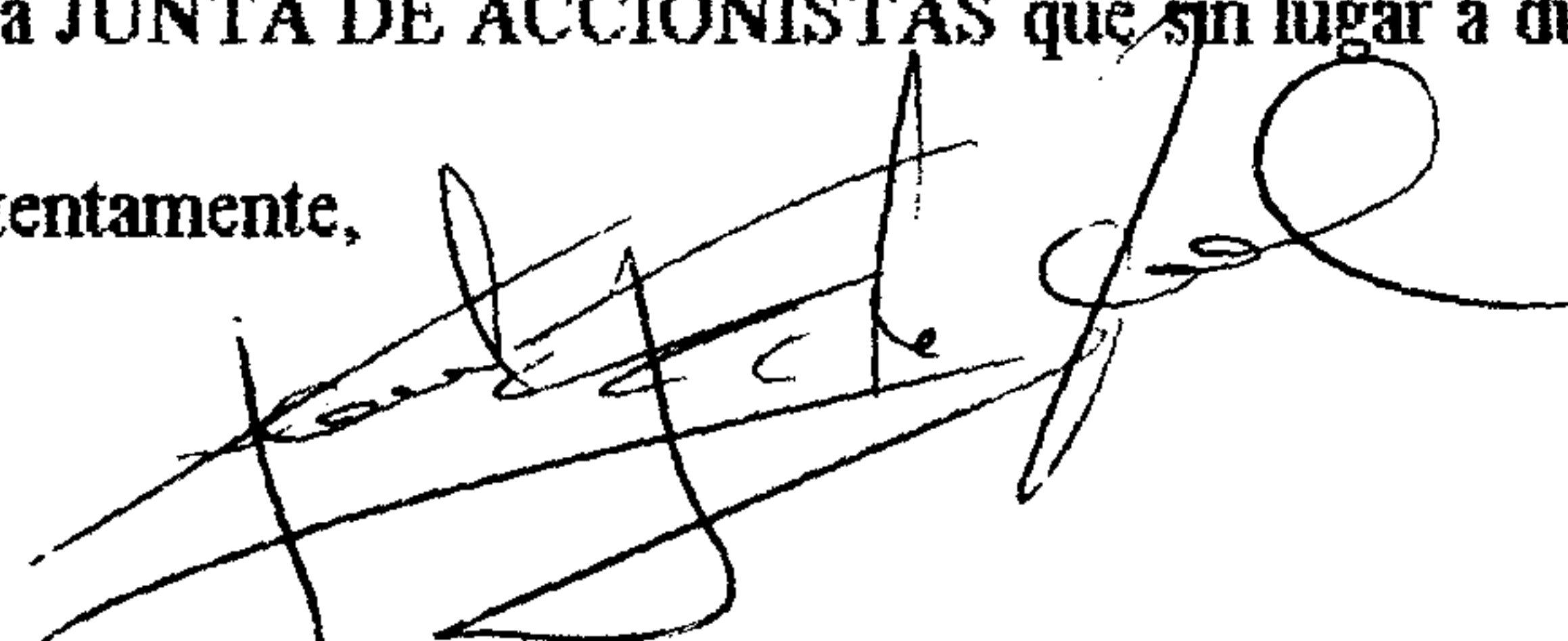
De acuerdo con lo ordenado por la ley de compañías vigente, tengo a bien presentar el informe anual, respecto al desenvolvimiento de la Compañía durante el ejercicio económico del año 1999.

Habiendo revisado los comprobantes, asientos y libros contables por este período, he llegado a la conclusión de que ellos están en completo orden y han sido llevados dentro de las normas básicas contables legalmente establecidas. También revisé los libros sociales y demás documentos que forman parte de esta organización.

Dentro de este ejercicio económico la compañía no ha tenido un movimiento normal ya que no ha tenido ingresos, pero se esta estudiando la posibilidad de que en el futuro mejore para así poder cumplir con el objetivo para lo que fue creada esta compañía.

Comunico a usted este particular, en honor a la verdad y con el propósito de que lo haga conocer en la próxima JUNTA DE ACCIONISTAS que sin lugar a duda celebrarán.

Muy atentamente,


MARÍA FERNANDA ESTEVEZ ZAMBRANO
COMISARIA.



29 MAR 2000